

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

3814 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa de Portoli 2012, Sociedad Limitada, en el puerto de Barcelona.*

La empresa Portoli 2012, S.L., ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un Bar-restaurante en el muelle Álvarez de Campa del puerto de Barcelona.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", quienes se crean afectados por esta petición, puedan examinar el proyecto de que se trata en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (planta baja, módulo Este, del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona), en horario de 8,30 a 14,30 horas, y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Barcelona, 29 de enero de 2013.- El Presidente, Sixte Cambra.

ID: A130004977-1